RECULL DE PREMSA

18/07/2013

Col·legi de Periodistes de Catalunya

acceso

ÍNDEX

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Data	Titular/Mitjà	Pàg	Docs.
18/07/13	LA UE ARCHIVA EL PLEITO CONTRA RTVE / EL PAIS (EDICION NACIONAL)	4	1
18/07/13	PERIODISMO Y AUTOEMPLEO / LA RAZON	5	1
18/07/13	JAQUE AL KIOSCO ILEGAL / LA RAZON	6	1
18/07/13	TITO, PEP I EL PERIODISME DE L'ABSURD / ARA	7	1
18/07/13	LA LIGA EN TV, PENDIENTE DE UN MEDIADOR / EL MUNDO (EDICION NACIONAL)	8	1
18/07/13	EL TSUNAMI / EL ECONOMISTA	9	1
18/07/13	'AS' REFUERZA SU OFERTA AUDIOVISUAL CON DALEALPLAY / CINCO DIAS	10	1
18/07/13	XAVIER VIDAL-FOLCH, PREMI CERECEDO DE PERIODISME / LA VANGUARDIA (ED.CAT) VIURE A BARCELONA	11	1
18/07/13	GOOGLE. LA UE LE PIDE MÁS CONCESIONES POR SU POSICIÓN DOMINANTE / EXPANSION	12	1
18/07/13	CANAL +. NO ACEPTA A TEBAS COMO MEDIADOR / EXPANSION	13	1

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

SELECCIÓ DE LES NOTÍCIES DEL SEU INTERÈS

Col·legi de Periodistes de Catalunya

EL PAIS (EDICION NACIONAL)
MADRID
18/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 400.212 Ejemplares
Difusión: 324.814 Ejemplares
Cód: 72523628
Página: 52
Sección: COMUNICACIÓN Valor: 14.751,00 € Área (cm2): 407,2 Ocupación: 43,09 % Documento: 1/1 Autor: ROSARIO G. GÓMEZ Núm. Lectores: 1815000

TELEVISIÓN

La UE archiva el pleito contra RTVE

- La Comisión comunica que desiste en la denuncia por el modelo de financiación
- Las operadoras de 'telecos' tendrán que seguir pagando la tasa del 0,9%

ROSARIO G. GÓMEZ
Madrid

La Comisión Europea ha decidido archivar el pleito interpuesto contra España por el modelo de financiación de RTVE. Esta resolución, comunicada ayer formalmente, viene a validar la tasa del 0,9% que se aplica a los operadores de telecomunicaciones, obligados a destinar cada año ese porcentaje de sus ingresos para sostener económicamente la radio y la televisión estatal.

El conflicto estaba pendiente de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que tenía previsto emitir el fallo el próximo 12 de septiembre. Hace un mes, la Corte de Luxemburgo dictó una sentencia en la que avalaba el pago de un canon de similares características a la televisión pública francesa. Con este precedente, España tenía prácticamente ganado el caso.

En ambas situaciones, la Comisión Europea consideraba que el gravamen no es compatible con las normas de la UE en materia de competencia, ya que la tasa aplicada al sector de las telecomunicaciones va destinada a una actividad distinta, la audiovisual. En marzo de 2011, la Comisión denunció a España poniendo así en cuestión la profunda reforma de RTVE aprobada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

La sede de RTVE en Torrespaña, junto al *Pirulí*. / CARLOS ROSILLO

El Ejecutivo socialista invocó entonces su autonomía fiscal para defender la ley de 2009, que suprimía la publicidad de la televisión pública y, a cambio, establecía el pago de una tasa anual a las cadenas privadas (el 3% de los ingresos para las que emiten en abierto y el 1,5% para las de pago) y a las operadoras de telecomunicaciones que prestan servicios audiovisuales. Algunas compañías, como Vodafone (que aportaba unos 30 millones de euros), han optado este año por dejar de ofrecer a sus clientes este tipo de prestaciones para eludir así el pago a RTVE.

Bruselas dio en 2010 el visto bueno al canon que debían abonar las televisiones —las grandes beneficiadas por la desaparición de los anuncios en TVE— y ahora valida la aportación de las *telecos*. El año pasado estas compañías ingresaron en las arcas de RTVE 155 millones de euros, mientras que las televisiones liquidaron 60 millones. Ahora, las primeras podrían verse obligadas a pagar las cantidades que tienen impugnadas, que superan los 65 millones.

El presidente de RTVE, Leopoldo González-Echenique, se había referido a este conflicto como una "espada de Damocles" que amenazaba el actual modelo de financiación de la corporación. Dirigentes del PP y altos cargos de la Administración no han ocultado su convicción de que finalmente el Tribunal de Luxemburgo fallaría en contra de España. Además, la corporación recibe ingresos procedentes de la tasa radioeléctrica y de los Presupuestos Generales del Estado.

Europa avala la reforma alentada por el Gobierno de Zapatero en 2009

Pero la decisión de la Comisión Europea deja clara la validez de la reforma que llevó a cabo el Ejecutivo de Zapatero. Ahora la Comisión remitirá al Tribunal de Justicia el escrito en el que expone el desestimiento, Luxemburgo dará traslado a las partes y fijará las costas. El reglamento no prevé la posibilidad de que el proceso pueda seguir adelante aunque así lo decidiera el propio Tribunal.

LA RAZON
MADRID

18/07/13

Prensa: Diaria
Tirada: 125.851 Ejemplares
Difusión: 90.902 Ejemplares

Cod: 72524364

Página: 51

Sección: OTROS Valor: 7.745,00 € Área (cm2): 416,9 Ocupación: 51,13 % Documento: 1/1 Autor: Ángel VALLE Núm. Lectores: 270000

PERIODISMO Y AUTOEMPLEO

Ángel VALLE

La presidenta de la FAPE, Elsa González, participó en un curso sobre los desafíos de los periodistas en la era digital

El pasado viernes, la presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Elsa González, aseguraba, durante su ponencia en el curso «Los desafíos éticos del periodismo en la era digital», que «el futuro de la profesión pasa por el emprendimiento y la especialización», porque «la solución está en nosotros mismos».

Y, sin duda, nunca antes como ahora, los periodistas hemos tenido tantas opciones para emprender dentro de nuestra profesión. Si hasta hace unos años la única posibilidad era convertirse en un «freelance», elección que, salvo contadas excepciones, suponía vivir haciendo equilibrios en el alambre de la incertidumbre, ahora las nuevas tecnologías han abierto puertas antes siquiera imaginables.

Como aseguraba Elsa González, la tecnología ha facilitado el emprendimiento y la posibilidad de crear medios para ejercer un periodismo responsable y riguroso. Porque ahora es el periodista el que ofrece sus servicios. Al rebufo de las redes sociales y la presencia de las empresas en la red, el mercado ha demandado nuevos oficios 2.0: community manager, responsable de identidad o de imagen corporativa, «social media strategist», «content manager», «social media manager», «watchman...» profesiones que, en ocasiones, se sitúan a medio camino entre la comunicación y el marketing.

En el transcurso de su intervención, titulada «Ser periodista en la era del periodismo digital», Elsa González mostró su convencimiento de que es preciso redefinir el modelo informativo digital, desde el punto de vista del negocio, para que sea más competitivo; y desde el punto de vista de los contenidos, para fortalecer la fiabilidad. «Los periodistas necesitamos a los editores, pero ellos precisan de la calidad de nuestros contenidos. Es una relación simbiótica, interesada», asegura.

Pero por mucho que los expertos sigan diciendo que la esencia del periodismo no ha cambiado, que el periodismo sigue siendo necesario... En realidad, todo ha cambiado. Internet y, sobre todo, las redes sociales, lo han cambiado todo. Cada vez más, los periodistas tienen nombre propio, seguidores propios y detractores propios. Y eso, aunque aún no se ha conseguido rentabilizar, da a los periodistas una imagen de marca, más allá de los propios medios a los que pertenecen.

> La tecnología ha facilitado el emprendimiento y el poder crear medios

Retomando las palabras de la presidenta de la FAPE, estas circunstancias abren algunas perspectivas nuevas de cara al presente y al futuro de la profesión, como el hecho de que el periodista deberá aportar el plus de calidad que precisa la noticia para evitar el riesgo de que los medios digitales se confundan con las redes sociales o la necesaria especialización. Elsa González terminó su intervención con un mensaje de optimismo al afirmar que, en la actual situación, los periodistas «tenemos la oportunidad de ser arquitectos del futuro cercano de esta nueva sociedad mediática. La solución está en la red».

Y en este sentido, están surgiendo titulaciones, sobre todo de posgrado, que van en esta dirección, porque, pese al alto índice de paro que tiene el periodismo, el mercado necesita profesionales formados en las áreas digitales. Las empresas requieren expertos en comunicación que dominen las estrategia on-line para llevar a cabo tareas de redacción para web, blogs o redes sociales, y que entiendan de nuevos modelos de negocio. Y es en esos nichos de mercado donde hay salida.

LA RAZON
MADRID
18/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 125.851 Ejemplares
Difusión: 90.902 Ejemplares
Cód: 72524315
Página: 78
Sección: COMUNICACIÓN Valor: 7.342,00 € Área (cm2): 403,2 Ocupación: 48,47 % Documento: 1/1 Autor: J. Herrero - Madrid Núm. Lectores: 270000

Jaque al kiosco ilegal

El juez Ruz confirma en un auto el delito contra la propiedad intelectual del que se acusaba al portal de descargas Youkioske

J. Herrero - Madrid

Nuevo golpe contra la «piratería». Esta vez ha sido el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz, el encargado en dar la razón a la prensa y dictar una resolución que confirma la existencia de un perjuicio para los medios por parte de una pagina web que se lucraba a base de éstos. Así, el juez acordó ayer darle continuidad al proceso abierto contra los tres responsables –Raúl Antonio Luque Gutiérrez y los hermanos David y Óscar González Hernández– del portal de descargas gratuitas Youkioske por sendos delitos de pertenencia a organización criminal y de fraude de la propiedad intelectual. Con esto, el fiscal y la acusación disponen ahora de 10 días para solicitar la apertura del juicio oral.

Así, este auto se suma a otras similares en la lucha contra la apropiación ilícita en internet como la que se desarrolló a principios de 2012 contra Megaupload o, más reciente, en la que la Justicia alemana se ha puesto del lado de los medios y ha limitado el poder de Google en aquel país.

La web con sede en Canadá

La batalla entre el kiosco digital y la Justicia se abrió en noviembre de 2011 con la denuncia presentada por América Ibérica S.A. En principio, el juez Ruz rechazó la competencia sobre un portal alojado en un servidor de Canadá y registrado a nombre de una empresa domiciliada en Belice –Mil por Mil Limited–, pero más tarde la Sala de lo Penal avaló su competencia. En mayo de 2012, el Juzgado de Instrucción número 5 ordenó la clausura de la página y la detención de los tres implicados, que finalmente salieron en libertad bajo fianza –de 10.000 euros para David y 5.000 para Raúl, mientras que a Óscar se le impusieron medidas menos severas como la retirada del pasaporte–.

Connie G. Santos

Imagen de la página web cerrada en mayo de 2012 por orden del Juzgado

En el auto dictado ayer se afirma que los tres implicados colgaban a diario, en el que fuera el mayor kiosco digital de España hasta su cierre, el contenido íntegro de periódicos, revistas y libros, defraudando los derechos de propiedad intelectual y sin disponer de la autorización de las empresas editoras afectadas y siempre con el fin de obtener un lucro propio. Un beneficio que la resolución cifra en 256.000 euros derivados de la publicidad insertada en la página durante los dos años en los que fue investigada. Las acusaciones también se han encargado de cifrar sus pérdidas, así, la Asociación de Editores de Diarios Españoles habla de más de 100.000 euros en pérdidas y el Centro Español de Derechos Reprográficos, de más de un millón. Mientras, dentro del auto se detalla que para la editorial América Ibérica los daños causados por parte de Youkioske son de 24.044 euros. El escrito del juez Ruz también cita otros grandes grupos empresariales perjudicados por el fraude del portal canadiense, entre los que se encuentra Audiovisual Española 2000 S.A., editora del diario LA RAZÓN.

256.000 euros
es lo que el juez ha estimado que ganaron los propietarios del portal

ARA
BARCELONA
18/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 25.770 Ejemplares
Difusión: 14.326 Ejemplares
Cód: 72523612
Página: 35
Sección: DEPORTES Valor: 1.127,00 € Área (cm2): 319,1 Ocupación: 33,05 % Documento: 1/1 Autor: CAFÈ BAVIERA□□AVIER BOSCH Núm. Lectores: 107000

CAFÈ BAVIERA

XAVIER BOSCH
PERIODISTA

Tito, Pep i el periodisme de l'absurd

Puc entendre que el Tito estigui dolgut amb el Pep. I, segons com, que el Pep hagi marcat distàncies amb el Tito. És lògic que el Guardiola i el Rosell se les tinguessin, com tants entrenadors amb tants presidents, i que un any després no els agradi assabentar-se de les versions que, amb més pa que formatge, s'expliquen del seu passat. Puc entendre que hagin quedat molt enrere aquells temps en què Guardiola pensava que "Zubizarreta era el més intel·ligent de tots, sempre". No hi fa res que el Pep triés l'Andoni en el catàleg de directors esportius que Rosell li va mostrar quan va arribar a la presidència. A partir del matí de la roda de premsa de comiat de Guardiola i de l'anunci del fitxatge de Vilanova, res no ha estat el mateix. S'entén, també, que pel seu tarannà Zubizarreta no hagi volgut respondre a Guardiola tot i haver-s'ho rumiat durant quatre dies. El Zubi, de fet, sol actuar com quan li xutaven els penals: es queda petrificat, al mig, intentant aturar-la ni que sigui per casualitat. Tot plegat, aquest safareig d'estiu és comprensible. És la condició humana, són egos forts i, ara, cadascú mira per ell, pel seu equip, i batalla per guanyar els mateixos títols i per incorporar a la plantilla els millors jugadors. Guardiola no va poder convèncer Neymar però sí que s'ha endut Thiago Alcántara. Novament, la llei del futbol. Els jugadors tenen la paella pel mànec i acaben jugant allà on els ve de gust. Neymar farà tàndem amb Messi, i Thiago, que pensa que serà més influent del que hauria estat al Barça –on Xavi i Iniesta tenen la jerarquia del mig del camp–, farà passades a l'espai a Ribéry. És la lògica esportiva en un any previ de Mundial en què tothom vol ensenyar les seves cartes per seduir el seu seleccionador.

No entenc, en canvi, ni en aquest cas ni en molts altres, el foc creuat entre la premsa. D'ençà de l'estripada de Guardiola s'ha aguditzat un fenomen que trobo altament absurd. Hi ha un munt de periodistes, articulistes i opinadors que ja no escriuen per als lectors, sinó que parlen contra altres columnistes que opinen diferent d'ells. Cada vegada s'escriu menys sobre els fets i es va a rebatre la tesi de l'altre opinador. En el súmmum de la intolerància, s'està arribant al punt de retallar l'article d'un, penjar-lo a Twitter i assenyalar-lo perquè tots els d'aquella corda (per no dir secta) el puguin insultar de gust. I sovint des d'un pseudònim covard. Per què no deixem que tothom opini el que vulgui? Tothom té dret a estar a favor del Tito o contra el Sandro o criticar el Guardiola o, de tant en tant, mamar-l'hi al Cruyff. Per què no donem arguments per defensar les nostres idees i respectem la dels altres? Al capdavall, tots volem el millor per al Barça però cadascú entén que s'hi arriba d'una determinada manera. Trinxant-nos els uns als altres ens allunyem del lector, no li fem cap bé al club i, el que és pitjor, ens carreguem el periodisme.

Tito Vilanova, entrenador del Barça, abans de començar la roda de premsa de dimarts. CRISTINA CALDERER

EL MUNDO (EDICION NACIONAL)
MADRID
18/07/13
Prensa: Diaria
Tirada: 289.449 Ejemplares
Difusión: 206.007 Ejemplares
Cód: 72524151
Página: 62
cción: COMUNICACIÓN Valor: 5.314,00 € Área (cm2): 127,7 Ocupación: 15,27 % Documento: 1/1 Autor: EDUARDO FERNÁNDEZ / Madrid Núm. Lectores: 1197000

Fútbol / Derechos

La Liga en TV, pendiente de un mediador

EDUARDO FERNÁNDEZ / Madrid

Los estallidos de la guerra del fútbol son para el verano. El final de la Liga sirve para tensar la cuerda lo justo hasta que se televise la siguiente edición del campeonato, que en 2013-2014 tendrá su pitido inicial el 17 de agosto. El pasado año, Canal+ (Prisa) y Mediapro (Imagina) llegaron a un acuerdo *in extremis* dos días antes del inicio de la competición. Esta temporada, las diferencias entre las dos compañías amenazan con mantener en vilo una vez más a los aficionados.

Canal+ no acepta a Javier Tebas, presidente de la LFP, para ejercer como mediador en el conflicto, un nombre propuesto por Mediapro cuando la plataforma de Prisa solicitó la intervención de esa figura. Canal+ admitió la semana pasada que había dejado de pagar a Mediapro porque, tras realizar una auditoría, entendía que existía un desajuste de 40 millones de euros en el contrato firmado entre ambas.

Puesto que según su propia auditoría no existe desajuste alguno, Mediapro aceptó la propuesta de buscar un mediador y recordó el «gravísimo incumplimiento» reconocido por Canal+, que ha dejado de abonar 99 millones de euros –en tres desembolsos consignados, uno de ellos por valor de 60 millones–. «Mediapro no puede permitir que Canal+, al proponer la figura de un mediador, dé la falsa impresión de ser la única interesada en resolver un problema que, paradójicamente, sólo Canal+ ha provocado», plasmó la productora.

Roures, «tranquilo»

Jaume Roures, socio de referencia de Mediapro, subrayó en la última presentación de GolT, que «donde hay que denunciar cualquier incumplimiento de contrato es en los tribunales». El empresario, «tranquilo», expuso los que a su juicio son los motivos de Prisa para no pagar: «Les aumentan un 30% los derechos a algunos clubes, y en septiembre les proponen a esos mismos clubes que les rebajen la factura mas de un 30%. Lógicamente, los clubes se negaron. El dinero perdido con esta orientación quieren que lo pague Mediapro». El rechazo a la mediación de Tebas presenta otro escollo. Así lo justificó Prisa: «Es representante del G30, ha mantenido contenciosos en el pasado con Canal+ y ha testificado a favor de Mediapro».

Actualmente, Canal+ controla los derechos de ocho equipos de Primera, por 12 de Mediapro, Barça y Real Madrid incluidos.

EL ECONOMISTA
MADRID

18/07/13

Prensa: Diaria
Tirada: 30.860 Ejemplares
Difusión: 20.326 Ejemplares

Cód: 72523161

Página: 2

Sección: OPINIÓN Valor: 975,00 € Área (cm2): 95,1 Ocupación: 9,42 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 85000

El Tsunami

Moncloa veta a los fotógrafos

Distintas asociaciones de prensa han expresado su disconformidad con las trabas a la libertad de información impuesta por Moncloa el martes a la cobertura de la reunión del presidente del Gobierno, **Mariano Rajoy**, con el Consejo Empresarial para la Competitividad. Y es que el Ejecutivo vetó el acceso a los periodistas, incluidos fotógrafos y camarógrafos, y ofreció enviar una nota de prensa, varias fotografías y un vídeo del acto. Los gráficos consideran que estas trabas buscan convertir la información en mera propaganda oficial. Estas actuaciones debilitan la libertad de información. Para más *inri,* el incidente se produjo al día siguiente de que Rajoy decidiese contestar a una pregunta de *ABC* sobre Bárcenas, previamente pactada para la que traía escrita la respuesta, lo cual dice muy poco del respeto del presidente al derecho a la información.

Reparaciones caseras de vehículos

Según un estudio, la crisis económica ha aumentado el número de *reparaciones caseras* de automóviles. Durante los últimos tres años, las visitas al taller se han reducido en un 34,2 por ciento, tanto en intervenciones de mecánica como en lo referente a la carrocería. Aunque esta medida de ahorro puede tener consecuencias muy negativas –cualquier error en la reparación puede provocar un accidente–, los conductores prefieren preparar sus vehículos antes que pagar los desorbitados precios de los talleres con su correspondiente IVA.

CINCO DIAS
MADRID

18/07/13

Prensa: Diaria
Tirada: 42.937 Ejemplares
Difusión: 30.650 Ejemplares

Cód: 72523347

Página: 10

Sección: EMPRESAS Valor: 319,00 € Área (cm2): 38,2 Ocupación: 3,79 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 56000

'As' refuerza su oferta audiovisual con DalealPlay

El diario *As* y Advernet, propietaria de DalealPlay, han alcanzado un acuerdo estratégico para incorporar el portal de vídeos, considerado el Youtube español, a la oferta de As.com. En junio, DalealPlay batió todos los récords, con 1,98 millones de usuarios únicos Comscore, lo que le convierte en el tercer portal de vídeo en España, solo superado por Youtube y Dailymotion. Este acuerdo se enmarca dentro de la apuesta de As por ofrecer gran variedad de contenido audiovisual de entretenimiento, además de un producto tecnológico mucho más completo.

LA VANGUARDIA (ED.CAT) VIURE A BARCELONA 18/07/13
BARCELONA
Prensa: Diaria
Tirada: 85.886 Ejemplares
Difusión: 73.066 Ejemplares
Cod: 72524183
Página: 11
Sección: COMUNICACIÓN Valor: 577,00 € Área (cm2): 38,3 Ocupación: 3,65 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 292264

Xavier Vidal-Folch, premi Cerecedo de periodisme

▶ Xavier Vidal-Folch és el guanyador de la XXXa edició del premi de periodisme Francisco Cerecedo. El jurat reconeix les seves anàlisis i informacions sobre la crisi econòmica i moral d'Europa de Vidal-Folch i la seva visió crítica i lúcida sobre l'organització territorial d'Espanya així com l'encaix de Catalunya en ella. Vidal-Folch va ser director adjunt d'*El País* i director de l'edició de Catalunya. El premi Francisco Cerecedo, patrocinat pel BBVA, està dotat amb 24.000 euros. / Redacció

EXPANSION
MADRID

18/07/13

Prensa: Diaria
Tirada: 52.471 Ejemplares
Difusión: 33.878 Ejemplares

Cod: 72522928

Página: 8

Sección: EMPRESAS Valor: 336,00 € Área (cm2): 27,1 Ocupación: 2,82 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 159000

La UE le pide más concesiones por su posición dominante

GOOGLE El comisario europeo de la Competencia, Joaquín Almunia, solicitó ayer al grupo estadounidense que haga más concesiones para que los resultados de sus búsquedas no primen sus propios servicios, como Google News o Google Shopping, en detrimento de otros sitios o publicidad de compañías rivales. Por otro lado, Google prevé lanzar un servicio online de televisión de pago en *streaming*, según *The Wall Street Journal*.

EXPANSION
MADRID

18/07/13

Prensa: Diaria
Tirada: 52.471 Ejemplares
Difusión: 33.878 Ejemplares

Cód: 72522938

Sección: EMPRESAS Valor: 213,00 € Área (cm2): 17,2 Ocupación: 1,79 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 159000

No acepta a Tebas como mediador

CANAL+ El grupo no acepta la figura de Javier Tebas, presidente de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), como mediador en el conflicto que mantiene con Mediapro sobre los derechos audiovisuales de los clubes de fútbol porque no reúne las características exigidas.